

UrbisTVPondrá el IMSS en regla a patrones dedicados a la construcciónUrbisTVMorelia, Mich., 5 de septiembre de 2017.- De manera obligatoria y desde el pasado 1 ° de septiembre, los patrones dedicados a la construcción deberán dar de alta sus obras ante el nuevo Sistema Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) del ...75% de trabajadores de la construcción no cuenta con seguridad ...Cambio de MichoacánSólo 25% de los constructores está registrado ante el IMSSMiMorelia.comCuatro de cada 10 jubilados se retiran con la pensión más baja en ...Hoy Estadolos 7 artículos informativos »

Leer más: [patrones IMSS: Google Noticias](#)